EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras expresadas en Quetzales)

1	**FLUJOS NETOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**			**46,706,200.33**
11	**FLUJOS NETOS TÉCNICO OPERACIONAL**		**54,852,008.13**	
111	**Flujos de Primas**		**111,614,588.33**	
1111	Prima directa	171,799,561.71		
1112	Prima por reaseguro tomado	8,721.28		
1113	Prima cedida	(60,193,694.66)		
112	**Flujos de Siniestros y rentas**		**(46,580,640.47)**	
1121	**Pago de siniestros**	**(64,895,482.55)**		
11211	Siniestros directos	(64,883,461.24)		
11212	Siniestros por reaseguro tomado	(12,021.31)		
1122	Salvamentos de siniestros	464,869.38		
1123	Recuperación de siniestros a cargo del reasegui	17,849,972.70		
113	**Flujos de Intermediación**		**(10,304,006.03)**	
1131	Comisiones por seguros directos	(11,666,134.78)		
1133	Comisiones por reaseguro cedido	1,961,461.71		
1134	Otros gastos de adquisición	(599,332.96)		
114	**Otros**		**122,066.30**	
12	**FLUJOS NETOS INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS**		**21,060,037.53**	
121	**Flujos de inversiones financieras**		20,987,311.02	
1211	Instrumentos de renta fija	20,987,311.02		
123	**Otros de Inversiones Financieras e Inmobiliarias**		72,726.51	
13	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**		**(40,558,250.31)**	
14	**FLUJOS NETOS TÉCNICO NO OPERACIONAL**		**11,352,404.98**	
141	Impuestos	1,195.84		
142	Deudores Varios	704,809.08		
143	Acreedores Varios	8,995,175.73		
144	Otros Productos	6,743,317.07		
145	Otros Gastos	(5,092,092.74)		
2	**FLUJOS NETOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**			**(39,972,255.00)**
21	**Flujos netos por la compra y venta de Inversiones Financieras**		**(40,000,000.00)**	
211	Flujos netos de instrumentos de renta fija		(40,000,000.00)	
22	**Flujos netos por compra y venta de Propiedad Planta y Equipo**		**27,745.00**	
3	**FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**			**(35,142,994.23)**
34	Distribución de Utilidades		(35,142,994.23)	
4	**FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DEL PERÍODO**			**(28,409,048.90)**
5	**SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (SALDO FINAL DE CIERRE DE EJERCICIO ANTERIOR)**			**368,575,926.64**
6	**SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (SALDO ACTUAL A LA FECHA DE REFERENCIA)**			**340,166,877.74**

Guatemala, 8 de enero de 2020

CONTADOR GENERAL — AUDITOR INTERNO — PRESIDENTE — GERENTE GENERAL

DIEGO ESTUARDO RAMÍREZ RAMÍREZ — CONTADOR GENERAL
LIC. SERGIO RENE TARACENA PAZ — AUDITOR INTERNO
LIC. HUGO LEONEL CRUZ MONTERROSO — PRESIDENTE
LIC. SVEN RESENDIOFFT GREENBERG — GERENTE GENERAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (en adelante "Seguros"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 20 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de Seguros de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos descritos en el párrafo (1) de la sección "Fundamento de la opinión calificada", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión calificada

(1) Durante el año 2019 existe una diferencia no aclarada entre la producción de pólizas generada en el Sistema Sise y la producción registrada en la contabilidad por Q 4,430,824 (de más en los registros contables). La diferencia se integra así:

Descripción	Primas	Cancelaciones	Primas netas
Producción según Sistema Sise	Q 382,404,582	Q 138,360,397	Q 244,044,185
Producción según contabilidad	384,252,060	135,777,051	248,475,009
Diferencia	Q (1,847,478)	Q 2,583,346	Q (4,430,824)

Derivado de lo anterior no es posible concluir respecto a la integridad de las primas registradas en el estado de resultados. En adición, los reportes de producción presentan pólizas duplicadas y no ha sido posible cuantificar el efecto de éstas en los saldos de ingresos y de primas por cobrar.

Fuimos informados que esas diferencias se originan por operaciones y procesos que se realizan en el mencionado sistema electrónico de datos y que en el Departamento de Seguros y Previsión se ha implementado un cuadre diario a efecto de conciliar el saldo contable con el del sistema para evitar diferencias futuras.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Seguros de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Otros Asuntos

Base contable-

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención que dentro del saldo de Primas de Seguro por Cobrar que se incluyen en la Nota 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2019, existen saldos por primas por cobrar, gastos y otros, a cargo de una Entidad del Estado por Q 65,331,827, cuya póliza a la fecha de nuestro informe ya no están vigente, la oportunidad en que dichos saldos sean cobrados, dependerá de las autoridades de dicha Entidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y también es responsable por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Seguros para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar Seguros o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Seguros.

Responsabilidades de los Auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Seguros.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Seguros para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Seguros deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.

Guatemala, C. A.
17 de febrero de 2020.

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196